



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.190.1

**MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE RUTH BUSTOS
CERECEDA.**

LAJA, 09 de mayo 2016.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** licencia médica N° 2-50408701 presentada por la Sra. Ruth Bustos Cereceda, Rut. N° por 30 días desde el 03 de mayo al 01 de junio de 2016.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


* SECRETARIO MUNICIPAL *
LAJA
* Y DE ALCALDIA *
Soludo
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Daem (2)
- Archivo SSMM/ /